

La derrota del 15 de Enero. como veremos en el siguiente telégrama fué interpretada favorablemente por los gobiernistas.

"Línea telegráfica del Interior.—Depositado en Guanajuato el 19 de Enero de 1870.—Recibido en Palacio á las nueve horas y cinco minutos de la noche.—C. Ministro de Guerra.—El jefe político de Dolores me dice lo siguiente:—Por varios conductos venidos de S. Luis Potosí, me dicen que el viernes fueron derrotados por el general Rocha, en el Tejon, (cerca del Puerto de S. José) las fuerzas de Martinez; y que Aguirre con el resto (1) salió rumbo á Zacatecas. Ya puse un correo para San Luis para tener noticias ciertas.—Estrada y el C. jefe de San Diego por dos documentos que me adjuntan han rectificado el triunfo del general Rocha sobre los de San Luis, la ocupacion de dicha plaza por el referido general y la evacuacion de ella por los sublevados con rumbo á Zacatecas.—Felicito al gobierno por tan plausible triunfo.—N. Arbizo.—F. Antillon."

A falta de moral hay inventivas que siempre producen malos efectos á los gobiernos impopulares.

¡Y mentiras autorizadas por los jefes políticos y gobernadores!

¡Y mentiras diametralmente opuestas á la verdad de los hechos!

¡Qué gobiernos y qué épocas del siglo diez y nueve!

(1) Suponemos se quiso decir con el resto de las fuerzas pronunciadas.

CAPITULO III.

Estados de sitio.—El Plan regenerador de Zacatecas.—Horrores de la guerra civil.—La guerra de castas en Chiapas.—Medios de reclutamiento.—Salida de los reclutas.—Reunion del ejército en Dolores.—Los subalternos de Escobedo.—El plan de Sayula.

¡ALTABA un atentado que consumar al gobierno. El pacto federativo será roto en breves dias, imponiendo la ley marcial en los lugares que sostiene, á despecho de la libertad, la angustiada tiranía del Sr. Juarez.

Se decretan los Estados de sitio en *virtud de circunstancias excepcionales*, y en seguida se sustituyen á las autoridades emanadas del pueblo soberano, con los cómplices del abuso del Ejecutivo Federal.

Las declaraciones de Estado de sitio siempre han causado la indignacion pública, tanto mas cuanto que en las localidades decididamente partidarias del gobierno no se ha tenido que proceder con esta clase de crímenes para retribuir al presidente de los perjuicios que le causa la libertad de los gobernados.

En la época de que venimos tratando, se pusieron bajo la ley marcial los estados de la revolucion y los adyacentes, quedando por consiguiente todo el país entregado á la voluntad del monarca, C. Benito Juarez.

Sigua el gobierno pretendiendo sofocar la revolucion con atentados: dejemos á la camarilla intentando los medios de oprimir á los insurrectos, y vamos á la capital de Zacatecas, adonde se respira la agradable atmósfera de la libertad. ¡Cuán poco tiempo á aquellos felices repúblicos les durará su emancipacion del yugo!

II.

El Congreso del Estado de Zacatecas facultó al Ejecutivo, extraordinariamente, á fin de que dictara cuantas medidas fueran convenientes para restablecer el orden constitucional de la República, interrumpido desde el 8 de Noviembre de 1865, cooperando con los demas Estados de la Federacion á afianzar las instituciones consignadas en el Pacto fundamental de la República expedido en 5 de Febrero de 1857.

El Ejecutivo del Estado de Zacatecas propuso á las demas de la confederacion el Plan Restaurador (1) que despojaba con absoluto derecho á los magnates de la túnica ficticia de ley y prestigio con que cubrieran su mómia desnuda de todo patriotismo, de toda abnegacion.

El Plan Regenerador desconoce la autoridad del Sr. Juarez, desde su permanencia en Paso del Norte, y le exige se presente á responder de su conducta y á dar cuenta del uso de las facultades omnímodas que por diversas leyes, siempre arbitrarias, se le concedieron.

Consecuente con las exigencias nacionales, concede una amplia amnistía para todos los delitos políticos, prohíbe la pena de muerte para los mismos, y devuelve al pleno goce de la ciudadanía á todos los mexicanos que hubieran delinquido, esceptuando solamente á los ministros signatarios del decreto imperial de 3 de Octubre de 67, á los generales del ejército que sirvieron al imperio y á D. Benito Juarez con sus ministros, por solo la responsabilidad que hayan contraído en uso de las facultades extraordinarias que fueron concedidas para atender á la defensa nacional.

Este plan fué reconocido en casi todas las poblaciones que no habia tropa de la nacion, levantándose por todas partes los ciudadanos unidos para combatir sin descanso contra el ilegal gobierno.

Los primeros reveses que sufrieron las tropas de línea al mandó del general Rocha y en otras varias escaramuzas, son la prueba mas evidente de la justicia de la causa que defendia el pueblo, que no está obligado á triunfar de un gobierno poderoso.

Por mas que las revoluciones populares las sofoquen los soldados de línea, no habrá demostrado el gobierno con sus triunfos que es legal ni qué es el emanado del pueblo, antes bien se hará odiar mas al dictar órdenes salvajes anejas á la consumacion de una tiranía. Por mas que los gobiernos republicanos ostenten poder para sofocar la voz del pueblo, ésta se hará escuchar tarde ó temprano, ésta vendrá á prevalecer en la tribuna de la democracia. No son las leyes de terror las que cortan el vuelo á las insurrecciones; enmendar la conducta despótica, cumplir la Constitucion, atender á las exigencias nacionales, te-

[1] Véase el Apéndice número 2.

ner probidad y patriotismo, cumplir lo pactado con el pueblo, esto es lo que detiene el mágico incremento que toman las revueltas acaudilladas por el primer valiente que salta á la lid.

Ahóguense una y dos ó mas revoluciones asesinando á los caudillos, incendiando las chozas de los insurrectos; que despues de los caudillos vienen otros que léjos de temer la muerte se lanzan sin vacilar á vengar la sangre de sus padres, á asegurar la independenciam de sus hijos.

El gobierno del Sr. Juarez, inspirado por D. Sebastian Lerdo, recurrió á todos los medios para activar la llama de la guerra. ¿Seria el lujo de ostentacion de fuerza lo que condujo á los gobernantes á empapar el territorio de sangre mexicana?

III.

La insurreccion está en el punto máximo de sus elementos. Ya hemos expuesto su programa. Han aparecido en todas partes guerrillas numerosas. Han comenzado los triunfos y las derrotas. Estamos en plena guerra. Vamos á ver marchar á los dos contendientes en busca de la paz por el horror del combate. Vamos á ver regados en el suelo mexicano cadáveres de hermanos que se han matado sin alguna compasion.

La política del gobierno sigue asaz atentatoria hasta al derecho de gentes. Ha llegado el bravo general Gerónimo Treviño á ofrecer al jefe del Ejecutivo que no se derramará una sola gota de sangre mexicana, que los pronunciados entrarán en tratados con el gobierno, si este promete basar sus medidas en el programa democrático. El Sr. Lerdo acaba de intrigar y nombra al Sr. Escobedo General en Jefe de la campaña: el Sr. Lerdo necesita dominar la situacion, para ello debe haber guerra á toda trance, la habrá; entonces se apelaran á los últimos recursos, todos se les entregaran á Escobedo, y Escobedo llamará mas tarde al Presidente de la Suprema Corte de Justicia; para esto no importa dejar en la miseria á miles de familias; no importa hacer huérfanos, no importa devastar á las ciudades ni arder á todo el país, ya se complicó la independenciam de México con la América del Norte en el Paso, y no ha calmado esto la sed diplomática de Lerdo, hoy se necesita la guerra intestina á todo trance!

En los Estados que impera ya la Constitucion, se hacen los aprestos para resistir á las fuerzas de la dictadura. Comienza el tráfico de tropas. Pululan las guerrillas y contra guerrillas, cerrándose las vías de comunicacion al comercio, y las labores al minero y al agricultor.

Todavía una circunstancia mas vino á complicar al gobierno en los conflictos tan graves en que se puso: la guerra de castas en el Estado de Chiapas.

Se volvieron á ver en las campiñas y en los despoblados los rebeldes á lidiar en una lucha tan desigual como heterogenea, y los insurrectos saltando de montaña en montaña, mudando cinco y seis campa-

mentos en un solo dia, aferrados en la resistencia, llamaban muy seriamente la atención del gobierno; habiéndole prometido hacer una resistencia inconcebible aunque para ello recurriesen á todos los esfuerzos. Los insurrectos de Chiapas catequizaban con éxito á los pueblos limítrofes á la cuna de la revolucion, y en breve organizaron un ejército militar tan numeroso como tan barato. Los indígenas habian permanecido en pié de guerra contra los blancos, desde hacia muchos años, siendo impotentes los medios de civilizacion para neutralizar á la tenaz resistencia de los guerreros indígenas de Chiapas. Así es que, al verse de nuevo la guerra en el litoral del Sur se pronosticaba cuán sangrientos y cuán inconducentes serian aquellos combates provocados por las miras particulares de algunos juaristas que en su furor belicoso interesaron la cuestion de castas para obligar á los estraños elementos á permanecer en una aptitud dudosa, pero conveniente á los dueños del poder.

A la guerra de castas siempre se le ha temido y con justa razon: ella al aparecer trae una sola idea, pero negra, tan negra como la que condujo á los juaristas á interesarla en la cuestion presidencial: esa idea anti-liberal y anti-humana, al matar á los de diverso color, va perdiendo en la presente edad la fuerza con que creyeron contar los que la provocaron, así es que la insurreccion de Chiapas nada mas vino á hacer creer á los constitucionalistas que se distraian considerables elementos de la federacion para darles fé en el triunfo, que no obstante las diversas contrariedades anejas á la guerra, lo acariciaron por muchos dias los jefes de la revolucion.

IV.

Sigamos nuestro propósito.

El gobierno del Sr. Juarez ha logrado con su desprestigio, tener en constante alarma á la sociedad que clama al cielo sepulte en el abismo de la eternidad á los hombres de la administracion pública en la época mas nefasta de la República mexicana.

Los preparativos de la guerra fueron tan colosales como lo fuera el miedo al pueblo ultrajado que tenia que ser severo, muy severo á la hora de la justicia para con los gobernantes que le traicionaran.

De cada hogar se extrajeron á los padres de familia, á los hermanos y á los hijos. De los talleres á los sectarios del trabajo, suspendiendo en seguida las manufacturas, paralizando la maquinaria y convirtiendo en depósito lo que antes todo era animacion, vida, movimiento. Los campos se vieron en breve talados por las fuerzas del gobierno, cuya sola bandera era el terror para obligar al ciudadano á soportar el yugo tiránico de la dictadura militar.

Vemos salir de cada poblacion una columna de reclutas, seguida por las infelices ancianas, enmedio de un mar de lágrimas y un ambiente de sollozos. Este *cuero de ejército* se pondrá en poco tiempo delante de sus hermanos y lidiará con ellos que les quieren devolver su libertad, con sus hermanos que ambicionan para la patria la admiracion del mundo civilizado, el progreso, la gloria de la paz!

Enmedio de la miseria, que contrasta con la crapulosa bacanal de Palacio, vestidos de harapos y con semblantes que reclaman alimento, se ven desfilar á los obreros que ya no tienen martillo, á los labradores que ya no tienen arado, á los padres que ya no tienen caricias de sus hijos adorados, á los ciudadanos que van armados á matar á los restauradores de la constitucion nacional, á los valientes que reclaman sin temor al soberano usurpador, la vuelta de la ley que ha importado la vida de los patricios de la independenciam.

La opinion pública encontrada con las fatales disposiciones del Ejecutivo, llega despues de haber reinado entre los hombres honrados, á establecerse entre los cuarteles y casi á ser enteramente poderosa en los soldados de la federacion. La grito de la muchedumbre se hacia escuchar, no sofocándola ni el terror de los fusilamientos ni las llamas de los palacios del labriego. Todo era confusion, todo era un desaforado grito de venganza que iniciado en Zacatecas y San Luis habia repercutido en la area de toda la República.

Los deplorables acontecimientos de la guerra vinieron á establecer una tregua entre el ofendido pueblo y el gobierno usurpador.

V.

Para un ejército templado con la moral de una causa justa hay párias que posponen el bien general á sus intereses propios.

El 2 de Febrero de 1870 D. Mariano Escobedo *respondia* de la situacion. El acopio de las fuerzas del tirano en la heroica ciudad de Dolores Hidalgo, anticipaba una laureola de sangre en la cabeza del jefe de las tropas.

Aseguraba D. Mariano Escobedo, cualesquiera que fuesen los elementos de los trastornadores de la paz, devolver al gobierno los pueblos sumisos y obedientes, dispuestos de nuevo á arrastrar las cadenas del gobierno, aunque para conseguir esto se cubrieran los campos de cadáveres.

Las fuerzas de los jefes Rocha, Cortina, Corella y Fuero estaban á disposicion del Sr. Escobedo, cuando cualquiera de estos jefes era mas

capaz de afrontar con valor una difícil situación. A disposición del Sr. Escobedo que reúne la aptitud á la mala fé, se pusieron los jefes de mejores y mas puros antecedentes.

La enorme cantidad de batallones que mandaba Escobedo eran la única garantía para *responder* de la situación, de otra manera los constitucionalistas llegarán con su bandera limpia y popular hasta la cúspide de sus aspiraciones, sin encontrar á su paso ni un solo dique, ni una sola contrariedad, antes bien los jefes hubieran defecionado al gobierno, ya por miras particulares, ya porque obedecieran la voz de la conciencia.

Las batallas que ganan los del ejército permanente á las masas del pueblo que unidas por el vínculo del bien público, se levantan tan violenta, espontánea como simultáneamente, no son mas de cuestión de número, díganlo sino las insurrecciones que han triunfado en el globo terrestre en todas las edades, en todas las épocas, hasta en nuestros dias.

El pueblo mexicano se ríe de los tiranos que piensan equilibrar con espadas la esfera de su mando, se ríe con carcajadas homéricas, ya se sabe que México soporta las tiranías y derrumba á los traidores cuando quiere.

El pasado de México lo comprueba, el porvenir vendrá á ratificar el carácter independiente de nuestros bravos, valientísimos conciudadanos.

VI.

Dejemos á las fuerzas del Sr. Juárez en poder del lerdista Escobedo, dejémoslas por hoy aprovechando el primer momento para desertar, y exponiendo á la bancarrota el General en Jefe, al gobierno de 1870. Dejemos á la columna expedicionaria que va á conquistar á sangre y fuego la paz que interrumpió el pueblo por obedecer la voz de la libertad innata en los corazones mexicanos. Ya este ejército, triunfante volverá á la capital, reducido á las dos quintas partes, por las balas fratricidas.

Los pronunciados por su parte se ponen á la defensiva despues de haber causado el pánico equivalente á la necesidad de la triplicación de fuerzas federales.

Las invitaciones del general García de la Cadena causaban sus efectos, y de todas partes aparecian guerrillas numerosas secundando el plan salvador de nuestras instituciones.

En Sayula [Estado de Jalisco] se expidió el Plan (1) de los constitucionalistas, en el que se desobedecia la autoridad de D. Antonio Gomez Cuervo.

(1) Véase el 2.º Apéndice.

Pronto se puso á la cabeza de las tropas el Sr. general Antonio Guadarrama, llegando el ejército de su mando á contener suficientes elementos para prohibir en aquella zona al Sr. Juárez, el ejercicio de su imperio.

*
* *

Ya hemos visto que la difamación y la calumnia eran armas de que usaba con tanta prodigalidad el dictador de 1870; y como flagrante prueba de la honradez de los caudillos de la revolución, citamos muchos casos de su moralidad y buena fé, que interpretados maliciosamente por los periodistas vendidos, los comentaban desfavorablemente, hiriendo así el honor de los valientes jefes. Cuando un Plan abrigaba ideas de pulcra honradez y sabia moralidad, en sus artículos, coformábase la prensa del ministerio con omitir los párrafos que daban todas garantías á la sociedad. Así es que muchas veces se inventaban documentos capaces de que su lectura en otra nación, nos ocasionara el epíteto de salvajes.

El pronunciamiento de Sayula tenia al parecer, los síntomas de una revolución local, pero brevemente vino á ponerse frente al círculo de los oliagorcos que dieron en llamarse el cuerpo Ejecutivo de la República Mexicana.

Ya están los dos contendientes dispuestos á comenzar la lucha. Ya van á librarse las batallas. ¿El que triunfa en los combates es el que tiene razón?